



CURSO DE AUXILIAR DE CUADRA



Córdoba Ecuestre ofrece un Curso de Formación de Auxiliar de Cuadra, dirigido a aquellas personas que quieran desarrollar su carrera profesional en el sector, centrando su formación en el manejo, cuidado y preparación del ganado equino, así como el uso y mantenimiento correcto de las instalaciones, maquinaria y equipos con el objetivo de conseguir y mantener un óptimo estado de los animales y un ambiente adecuado en los lugares de ubicación de los mismos.

La formación está estructurada en un curso lectivo, durante el cual se desarrollarán aspectos teóricos y prácticos acerca del cuidado, manejo y preparación del caballo.

El curso se llevará a cabo bajo la supervisión del Equipo Formativo, siendo este parte del personal de Córdoba Ecuestre, quienes compatibilizarán la actividad docente con su actividad diaria.

Las instalaciones en las que se desarrolla esta formación son las Caballerizas Reales de Córdoba, Cuna del caballo Pura Raza Español, ubicada en la Calle Caballerizas Reales, nº 1, 14004, Córdoba; junto al Alcázar de los Reyes Cristianos.

PLAZAS Y REQUISITOS:

PLAZAS:

El número de plazas convocadas para el curso **2026-2027 serán 2 plazas**. Estas serán ocupadas por los candidatos con mejor resultado en las pruebas de acceso.

REQUISITOS:

Edad comprendida entre 18 y 25 años.

Título de Educación Secundaria Obligatoria.

Historial médico compatible con la actividad a desarrollar.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o NIE (en vigor)
- Fotocopia del Título de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Certificado Médico Oficial
- Fotocopia de la Licencia Federativa en vigor, mínimo a nivel Territorial
- Modelo de solicitud (inscripción) debidamente cumplimentado
- Resguardo del pago por transferencia de la tasa de examen
- Curriculum vitae
- Foto tamaño carnet

La entrega de la documentación deberá realizarse por cualquiera de las siguientes vías:

- En persona en las Caballerizas Reales de Córdoba
 - C/ Caballerizas Reales, nº 1, 14004, Córdoba
- Por correo postal
 - A/A Córdoba Ecuestre
 - C/ Caballerizas Reales, nº 1, 14004, Córdoba)
- Por correo electrónico a cordobaecuestre@cordobaecuestre.com (documentación escaneada)

No se aceptará documentación pasado el periodo de inscripción. La documentación debe estar debidamente cumplimentada, de lo contrario, no será válida.

Los aspirantes que no hayan obtenido plaza y hayan presentado la documentación en persona, podrán solicitar la devolución de la misma.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y EXAMEN:

La inscripción a las pruebas tendrá un coste de 60 €, abonando dicha cantidad mediante transferencia bancaria.

Cuenta Bancaria: ES68 3187 0508 7211 4546 6726 (Caja Rural del Sur)

Destinatario: Córdoba Ecuestre

Concepto: Nombre y apellidos del alumno.

La inscripción supone la aceptación de todos los principios y normas por los que se rige el funcionamiento de las Caballerizas Reales, reservándose la institución el derecho a reprender, sancionar o expulsar a quienes infrinjan tales reglas.

FECHAS RELEVANTES EN LA CONVOCATORIA:

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

El plazo para presentar la solicitud junto a la documentación requerida comenzará el **lunes 1 julio de 2026, terminando el lunes 28 de septiembre 2026.**

No se aceptarán inscripciones una vez concluido este periodo.



PERIODO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO

Las pruebas, tanto de carácter teórico como práctico, tendrán lugar el **miércoles 7 de octubre de 2026. La hora de comienzo será las 10:00 horas** en las Caballerizas Reales de Córdoba.

Los aspirantes admitidos serán notificados por teléfono y/o correo electrónico el **9 de octubre de 2026.**

PERIODO DE ALEGACIONES

Las personas aspirantes que deseen presentar alguna alegación tras la notificación de los alumnos admitidos, tendrán desde el **día 9 de octubre al 12 de octubre de 2026.**

COMIENZO DEL CURSO

Las clases comenzarán el 20 de octubre de 2026.

PRUEBAS DE ACCESO:

Los aspirantes deberán superar dos pruebas, una teórica, de carácter eliminatorio; y una práctica; además de una entrevista personal con la dirección de Córdoba Ecuestre.

La Prueba Teórica constará de preguntas tipo test y desarrollo sobre temas recogidos en la siguiente bibliografía:

- Stafford, Christine y Robert Oliver: El cuidado y manejo del caballo. 2º ed.
• Madrid: Tutor, 2007. ISBN: 978-84-7902-345-7

Para poder realizar la siguiente prueba, es requisito indispensable obtener una nota que supere el 60 %.

La prueba teórica tendrá un valor del 30% de la nota final.

La prueba Práctica consistirá en hacer una demostración del manejo, cuidado y preparación del caballo, es decir, limpieza del caballo e instalaciones, ensillado, embocadura, etc. Además, los alumnos deberán dirigir al caballo del diestro y trabajar a la cuerda. La Organización será la encargada de asignar el caballo a cada alumno de la prueba y el orden de participación se decidirá por sorteo. El alumno deberá presentarse con la indumentaria más adecuada posible.

Esta prueba será juzgada por profesores del Equipo Formativo del centro.

La nota final de la prueba práctica será la media entre las puntuaciones de ambos jueces, debiendo superar un mínimo del 60%.

La Entrevista Personal se desarrollará tras finalizar la prueba práctica, teniendo una valoración del 30% para la nota final.

La Nota final será el resultado de sumar las notas de las pruebas anteriores:

- **Prueba teórica: 30% (necesario superar el 60%)**
- **Prueba práctica: 40% (necesario superar el 60%)**
- **Entrevista personal: 30%**

En el caso de que algún aspirante obtenga la misma nota final, se decidirá por la mejor puntuación obtenida en la prueba práctica y en caso de empate la nota final se decidirá por el Equipo Formativo de la escuela.

CONDICIONES ECONÓMICAS

El coste del Curso de Formación en Equitación, para los 2 alumnos que superen las pruebas de acceso y hayan sido los seleccionados, es de 1.200 € anuales (cada uno) y se hará efectivo en dos pagos.

El primero de ellos, correspondiente al 50 % del total antes del primer día de curso, es decir, antes del martes día 20 de octubre de 2026. El segundo pago deberá efectuarse antes del inicio del segundo trimestre. En el concepto del ingreso, se pondrá el nombre y apellidos del alumno junto a la especialidad del mismo.

